

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 8'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

Alrededor de la guerra

Przemysl y los Dardanelos

Ha de ejercer notable influencia, haciendo variar mucho la faz del actual conflicto europeo, la toma de Przemysl por los rusos.

Es innegable que para los austriacos la caída de aquella plaza, es un golpe rudo que ha de dificultarles la marcha de sus operaciones guerreras.

Considerado moralmente, el fracaso es enorme porque con él, terminaron las sangrientas operaciones llevadas a cabo para libertarla. Materialmente aquel es mucho mayor, porque con su rendición, los rusos encuentran ya libre el camino que ha de conducirles a Cracovia, aparte de que pueden disponer libremente, del enorme efectivo que en el cerco de dicha plaza tenían empleado, tanto de hombres como de material de guerra.

Y que el contingente de hombres y de material de guerra, empleados en el cerco de Przemysl, era enorme, lo demuestra el hecho, de que según los telegramas, que de su rendición dan cuenta, los rusos hicieron en un sólo día más de 20.000 disparos de cañón, evacuando sus defensores la plaza, entre una verdadera nube de cañonazos y una espantosa lluvia de proyectiles.

La importancia de Przemysl como plaza fuerte, es innegable, teniendo sus fortificaciones bastante valor como defensa de guerra, porque aquellas respondían a un sistema intermedio entre el de los fuertes acorazados y el de campos atrincherados como elementos dispersos de defensa, sistema de defensa, que ha sido la causa de haber podido prolongar tanto tiempo su resistencia, pues el segundo sitio, fué entablado por los rusos á primeros de Noviembre, habiendo invertido un gran contingente de tropas y efectos de guerra, durante cuatro meses y medio.

En la crónica futura de la actual guerra europea, la defensa de Przemysl, será una de las más brillantes páginas de la historia, por el heroísmo de sus defensores, y la tenacidad con que los rusos lucharon hasta conseguir su rendición.

Continúa el ataque á los Dardanelos, con igual empeño que en sus comienzos. Diez acorazados aliados han bombardeado furiosamente los fuertes de la angostura, á cuyo ataque han respondido éstos, iniciando un fuego intenso de obuses y cañones de campaña.

Los diez acorazados fueron alcanzados por los proyectiles de los fuertes, pero al cabo lograron reducir á éstos al silencio.

Las minas colocadas, también han desempeñado un importante papel, pues han logrado hundir al *Bowet*, al *Irresis-*

tible y al *Ocean*, tres de los buques que tomaron parte activa en el ataque, en unión del *Queen Elisabeth*, *Agamenón*, *Inflextible*, *Lord Nelson*, *Triumpe* y *Prince George*, habiendo los proyectiles de los fuertes ocasionado averías de importancia á *El Gaulois* y el *Inflextible*.

NUESTRO CACIONERO

EVOCACIÓN

Evocando el recuerdo
de nuestro amor pasado,
he sentido en mi alma
una intensa amargura...
He sufrido infinito...
Angustioso, he llorado
al mirar disipada
mi inefable ventura.

De tus cálidos ojos
me rendí á la dulzura,
y, en sus redes prendido,
he vivido engañado:
Yo, creí que eras buena,
y te amé con locura,
y, á mi ciego cariño
con olvido has pagado.

¡Oh, mujer de mis sueños!
No me infunden enojos,
tus perfidias... ¡Te quiero!
Si algún día mis ojos,
por azar del Destino,
te llegaran á ver;

aunque sé que me engañas
despiadada é inclemente,
con profundos ardores,
en mi pecho ferviente,
¡la pasión que te tuvo
volverá á renacer!

LEOPOLDO AYUSO

Carnet diario

Notas de la campaña

Sobre la rendición de Przemysl opinan los aliados que es el hecho más importante de la campaña. Según ellos, influirá poderosamente de una manera decisiva en las futuras operaciones, pues permitirá la invasión de Silesia y Hungría, decidiendo así á Rumanía á entrar en campaña, que combatirá contra alemanes y austriacos.

En cambio, estos últimos creen que solamente se trata de una pequeña incidencia de la guerra.

Przemysl tiene cierta importancia estratégica, por las comunicaciones que domina, de las cuales los rusos pueden sacar provecho para el movimiento de sus tropas y de sus municiones de boca y de guerra.

Respecto á la diplomacia, sigue trabajando sin cesar.

Según el telégrafo y la Prensa nacional y extranjera, Alemania, después de conocer la opinión del Gobierno austriaco, ha ofrecido á Italia el Trentino y un régimen de garantías especiales para Trieste.

El Gabinete de Roma ha aceptado tratar con Berlín y prosiguen las negociaciones, sin que pueda hablarse de una ruptura austro-italiana, puesto que Italia y Austria no negocian, y la ruptura italo-alemana no existe.

De la villa y corte.

RASGOS

Es apreciable sujeto que se llama Pérez, que le gustan los toros, que acude al mitin con la misma puntualidad que á la obra y que ayer fué conducido á la cárcel por amenazar de muerte á su novia; ese «socio» tan alegre, tan dicharachero, eso «tío» tan simpático; podría figurar, muy dignamente, si se crease una exposición universal de caracteres nacionales, como tipo genuino de una raza entrada en los caminos de la decadencia.

Pérez, tuvo un disgusto con su novia; tan serio disgusto que en su imaginación concibió la idea de matarla. Y nuestro hombre lleno de decisión, cuajado de entusiasmo, cobró el jornal y se gastó unas pesetas en un enorme cuchillo de trágicas dimensiones y unos duros en un revólver con sus cápsulas y todo.

Y anoche Pérez, el cuchillo, el revólver y sus cinco balas salieron al paso de la jovencita en una obscura calleja.

En las manos del ofendido galán relucieron las armas. La muchachita no le hizo caso, siguió su camino hasta que tropezóse con un guardia á quien denunció el hecho. Y el pobre Pérez, sin cuchillo ni revólver, sin cenar y sin dinero, durmió en el Juzgado de guardia.

¡Infeliz Pérez!... ¡Desdichado!... Has quedado en ridículo, completamente en ridículo, como desde hace varios años venimos quedando todos los españoles.

Todas tus cacareadas amenazas, toda tu extensa preparación ha caído en tierra en el momento real, en el instante verdadero y tu caída es fiel parodia, cruel caricatura de muchos de nuestros fracasos nacionales.

En tu imaginación concibióse la idea de un asesinato ¡infeliz!... Tú, que no protestas nada más que en la «Plaza», que te estás ocho horas en un andamio por un mísero jornal, que pagas impuestos y más impuestos y no rechistas, que eres sumiso, obediente, pacífico y por si esto fuera poco, tienes por encima de todas estas cualidades la de ser «neutral»... ¿A quien ibas á asesinar, tú?... ¡«Taday», so fantástico!

Es muy probable, casi seguro que el estómago haya jugado un principal papel en tu comedia, y que tu acto sea hijo de un cerebro lleno de anemia. Pues hay muchos que obran espoleados por la debilidad; pero sea lo que fuere, el resultado siempre es el mismo y tú, Pérez, jornalero, amenazando á tu novia, eres el Pérez, ministro, concibiendo proyectos, el Pérez, capitalista, creando empresas, el Pérez, industrial haciendo negocios, el Pérez, escritor, pregando su obra, el Pérez, artista, el Pérez, militar, el Pérez, revolucionario, ¡Sobre todo el Pérez revolucionario!...

Y qué pena dá, amigo mío, que todas nuestras aspiraciones, todas nuestras creaciones no sirvan para nada, sean sin resultado, sin objeto, estériles, inútiles

y queden olvidadas, arrinconadas, marchitas, como tu cuchillo y tu revólver en el cajón del Juzgado.

En tu modesta figura encarna una vez más esa frase feliz que dice: «*Faire des châteaux en Espagne*».

¡Pobre Pérez! Eres español. Eres de la tierra de la fantasía...

23-3-915.

RAFAEL SOLÍS.

Cuadros de la guerra

La francesa de los ojos azules

Me acerqué á ella, atraído por el imán invencible de su gallardía. Era una mujer encantadora. Su boquita pequeña estallaría, quizá, en un beso supremo. Su cuerpo, de formas ampulosas, evocaba una loca noche de placer. Y sus ojos azules encerraban todo el infinito misterio de una muerte, por todos deseada...

— Pardon, madame...

Me miró fijamente y sentí la fuerza magnética de sus pupilas soñadoras. Al fin sonrió con franqueza.

— Parlez, monsieur.

Me fastidiaba hablar francés. Temía, más que todo, una «coladura» de esas á que sobsn tan propensos los que aprendimos ese divino idioma subordinados á los inhumanos palmetazos de D. Homobono. Además, los insignes maestros Cavia y Cejador me señalaban el diccionario de nuestra Lengua, «tan llena de palabras hermosas».

Pero ella no hablaba el español, y tuve que resignarme. Le pregunté á qué vino á España, y la pícará, queriendo entristecerse, murmuró, dolorida:

— Mon mari, est mort...

Y ocultando su indiferencia, añadió, detallando:

— Il mourut défendent son Patrie, aux rives du Marne... Maudits!... Les allemands!...

Indudablemente, la muerte de su marido no le preocupaba mucho. Así me lo dijo entre risas.

— Il faut qu'il mourut!... Les militaires, doivent sa vie, au drapeau... Et d'ailleurs! Il etait trop vieux, le pauvre petit!...

Como mujer, me gusta la francesa, pero como carne muy hermosa, sin alma. Y aunque me tiene aprisionado entre las redes de sus divinos ojos azules, quiero hacer un esfuerzo, imposible para lograr mi libertad. Porque temo que el día de mañana, cuando por ella me pegue un pistoletazo en la cabeza, exclame la bella como única oración fúnebre:

— Il etait bien mort, le pauvre petit!...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid, 24 de Marzo de 1915.

Impresiones de la Audiencia

Las almas del lugar

IX

Cinco hombres, hijos del campo, toman asiento en el banquillo que tantos ocupan, unos como criminales, otros como ladrones, algunos como bestias humanas y no pocos como víctimas de la misma sociedad que juzga á todos aquéllos.

Hasta allí son conducidos esos cinco pueblerinos por un delito que encierra en sí mucho de barbarie y algo de filosofía.

Los cinco son hermanos. El mayor veintiocho años tendría y el más pequeño dieciséis.

Consiste su delito en homicidio. Entre todos dieron muerte á un hombre una tarde en que el sol de Julio esparcía sus rayos de fuego sobre el dorado campo de espigas, en el que los braceros dejaban caer poco á poco de su morena frente gruesas gotas de sudor que recogían más tarde en misero jornal...

Cuando el soberbio amo y señor de los astros llegaba precisamente al punto central de su viaje por nuestro hemisferio; cuando de plano caían sus rayos abrasadores sobre la cabeza de aquellos desdichados seres, condenados toda una vida á embrutecerse en el campo que labran y á sufrir el yugo de una casi esclavitud; cuando el ardor canicular convida á la siesta y con ésta al reposo, al sosiego tan apetecido por el cuerpo, un labriego, bajo el impulso de la venganza, descarga sobre la cabeza de otro labrie-

Consultorio- Clínica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Enesía de los Pascuales, núm. 8, TEL. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1903.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Meraleda.

go el azadón que manejaban sus robustos brazos para el cultivo de la tierra.

El golpe fué brutal, horroroso. En el borde del arma homicida quedó pegado parte del cerebro del infeliz que no pudo evitar la súbita agresión.

Un grito de indignación resonó en el campo, y cinco hombres, como movidos todos por un mismo sentimiento, se reunen, se agrupan, se hablan con los ojos y se abalanzan sobre el homicida.

Parece imposible creer, cómo todo un Dios, creador de tantas cosas bellas, y por cuya voluntad hay mundos, cielos y mares, no contenga en la vida del hombre, que Él mismo creó á su imagen y semejanza, ciertos impulsos que le ponen á la misma altura del bruto, llegando ambos á confundirse.

No puede un humilde cronista pintar la exacta escena que se desarrolló entonces bajo aquel cielo, desde el cual dirige todo lo creado el Todopoderoso en su trono celestial.

Aquellos cinco hombres, eran fieras que desgarraban despiadadamente la carne del homicida, que en vano intentaba defenderse. Pocos minutos duró la lucha, pero fueron los suficientes para que aquel desdichado muriera como á otro desdichado él hizo morir.

Tendido en tierra, ensangrentado, con mil heridas en su cuerpo, aún movía los ojos, que, espantados, se abrían desmesuradamente en sus órbitas, como si de éstas fueran á saltar. En el exterior de la agonía, llegó á pedir perdón, frase que más bien parecía un soplo de muerte. El perdón fué una enorme piedra que sobre su cabeza destrozada dejó caer uno de aquellos cinco hombres, arracándole con ella el último átomo de vida.

Esos cinco, es que eran hermanos de aquel infeliz que encontró la muerte de manera tan alevosa. La voz de la sangre les pedía en sus venas venganza, y, obediéndola, sus venganzas hicieron, de un modo harto ruin é infame.

El alma sólo albergaba odio, instantáneamente nacido, y como una voluntad más poderosa que el alma no quiso contenerle, su ola cruel y sangrienta empujó los ojos de aquellos cinco seres, obra todos de un Dios bueno, poderoso, sabio, principio y fin de todas las cosas.

ADOLFO DURÁN

Acción pedagógico-moral

Desde Villasequilla (Toledo)

¡Salvajada alcaldesca!

En San Sebastián de los Reyes-Frajana.

A los señores ministro de Instrucción, director general de Primera enseñanza, gobernador de Madrid y fiscal de la Audiencia de Madrid.

El día 2 de Noviembre último fué objeto del más inculcable salvajismo, la anciana madre del maestro que suscribe en el pueblo de San Sebastián de los Reyes-Frajana.

El autor de la valiente hazaña, fué nada menos que el célebre y famosísimo y sin par alcalde de dicho pueblo don Hermenegildo Izquierdo.

Más de un año que no hizo otra cosa que perseguir al que suscribe.

1.º Por medio de firmas que unas veces recogiera el alguacil y los célebres hermanos Francisco y Alvaro Muñoz y su cuñado Tiburcio de la Sen, aquellos que fueron á asesinaros la noche del 24 de Noviembre de 1913, y hasta él mismo solicitaba las firmas, no faltando quien se la negara, «porque el maestro no hacía ningún daño á nadie».

2.º Ya inventando denuncias pretendiendo sorprender á los adultos *el día 3 de Abril*—ya ve el famosísimo alcalde, si le señalamos bien la fecha—para que digeran lo que ni habían visto, ni podido ver ni oído, y aún sorprendió, en compañía del secretario, al alumno adulto, Domingo Navacerrada, para abocar sin duda *aquel falso testimonio y aquellas calumnias*, al expediente gubernativo, como intentaría llevar certificados por dicho secretario, al Juzgado de Colmenar Viejo, para hacer evidente su famoso dicho de «tiene derecho el maestro á su mujer, pero no se la llevará, etc., etcétera?», lo mismo que habrán llegado á dicho expediente gubernativo por in-

compatibilidad, eh?, cuanto le ha venido en gana para echar al maestro, pero para que se quedara la maestra, su mujer.

3.º Ya certificando *aquellas cartas...* que se mandaron escribir desde dicho pueblo ó se han escrito á consecuencia de otras que de él partieron con el sano propósito de difamar y calumniar—á mansalva y con alevosía—á quienes tienen tanta honra y dignidad como sus propias hijas y como los que más, pero cuyas cartas se han guardado muy bien los receptores y han sabido aprovechar para llevarlas á un expediente gubernativo... *tramado en la sombra* y de los muros adentro de aquel vetusto edificio llamado Escuela Normal Central de Maestros, y en el cual ha mojado un ex padre de la patria, que ha sembrado en contra nuestra *muy mala atmósfera* en el Ministerio, pero de quien ha dicho una *muy elevada personalidad política*, al saber que se disponía á reparar el daño causado, y en vista de los documentos que obran en nuestro poder: «Eso, el señor... que ha producido el daño, que lo repare. Eso hace el hombre y el caballero», y de quien ha visto cartas á los señores subsecretario y director general de Primera enseñanza, en las que les dice: «Plenamente convencido de la razón que asiste á mi recomendado D. Manuel Collado Mínguez, etc.» Las contestaciones obran en mi poder.

¿Con qué incompatible el maestro con el vecindario y autoridades, eh? No, señor alcalde, no; con el vecindario y autoridades, no; con usted, con usted. Con usted, señor alcalde, con usted, que se mezcla en asuntos privados de familia que por cuestión de intereses existieron lejos de ahí, *asuntos que ni conoce, ni le importan*, con usted, señor alcalde, que tolera los insultos y atropellos de ese... badanas de alguacil, como le llama su propia familia, de su mujer la famosa insultadora Caya del Campo é hijas y á su sobrina Enriqueta Montes y sus hijas, sus subordinados y parientes é instrumentos suyos; por tanto... *usted sabrá por qué...*

Como V. sabrá por qué... salieron á dormir aquellas *dos mujeres* á casa de su sobrina Enriqueta Montes desde el día 13 de Octubre hasta el 31 de Diciembre en que salimos de ese pueblo...

Si, esas cartas, esas cartas... que no han mostrado al interesado para que pudiera defenderse contra el *desalmado*, autor de ellas, pero que han aprovechado para llevarlas traidora y cobardemente á un expediente gubernativo por incompatibilidad... *porque hay faldas de por medio* y otras cosas que caen de lleno dentro del código penal—debiérase decir, señor alcalde, así como otras cartas que cierta *aspia ó ciertas aspías* han escrito desde San Sebastián Frajana á Mora de Rubielos, lo mismo que ciertos anónimos que obran en poder del que suscribe y que fueron colocados en la reja central de la escuela de niños quizá V. sepa por quien escritas y por quien colocado... y todo para *hacerme saltar de ahí...* V. sabrá también por qué.

Todo el afán de ese alcalde famosísimo era que el maestro *desapareciera de la escena...* por eso toleraba los insultos, á quienes? á sus subordinados y parientes—¡lo mejor del pueblo! y por eso trabajaba lo indecible por medio de esos y otros instrumentos como el muy célebre Miguel del Campo cerea de aquel ex-padre de la patria con el que ya trabajaron esos mismos individuos, para que no llegara el que suscribe—todo, ¡claro está! de la manera más traidora—y no obstante estar muy terminante el art. 45 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911,—y ya entonces hubo de advertir á aquel ex-padre aquella elevada personalidad política el derecho que me asistía, y por eso... ó por aquello, trabajaba para que se quedara la maestra, su mujer, y en su obsesión y en su ceguera llegaba á decir «que tenía derecho su marido, pero que no se la llevaría, etc. etc.»

¿Con que tiene derecho su marido, pero no se la llevará? Adelante, adelante señor alcalde, adelante, adelante!

Que comenten nuestros lectores, que comenten estas palabras.

Esas manifestaciones y los actos llevados á cabo por usted y por esos sus

instrumentos, alguaciles, sobrinas, Miguel del Campo, los famosos Muñoz, aquellos tres valientes que nos esperaron en la Cuatro Calles para asesinaros la noche del 24 de Noviembre de 1913, favorecen tan poco á usted como á las mujeres que usted defiende, y de las cuales ya nos ocuparemos también, como tampoco favorece á los que han urdido ese expediente, como á los que han ido á difamarnos al Ministerio; tampoco, que ha dado lugar á que una elevada personalidad política que destacó á un subordinado suyo para enterarse de nuestro expediente al saber la *mala atmósfera* que se nos había creado, precisamente por quien sólo favores tiene recibidos de aquella personalidad y de un pariente muy próximo del que suscribe, diputado provincial en una provincia aragonesa, exclamara lo que antes decimos y refiriéndose á tres personas del pueblo, causantes de tanto escándalo, añadiera: «Ese alcalde es un sinvergüenza, su suegra una arpía y su... otra sinvergüenza, etc., etc.» «Todo lo sabemos... todo.»

A las Pampas antes que estar en ese pueblo.

Pues bien—y todo conducía al mismo fin, que era el de echar al maestro, pero que se quedara su mujer—el día 2 de Noviembre último, en la calle Mayor de dicho pueblo, después de inaultar á mi anciana madre y llenarla de donuestos, lo más impropio de un hombre y de una autoridad—sólo propio de un señor veterinario, la amenazó con la grave amenaza de muerte entre otras cosas y le dijo: «Di á tu hijo—así—que le voy á cortar la cabeza.»

¿Y todo por qué? Porque nos defendíamos y protestábamos en la Prensa y dábamos cuenta á las autoridades de los atropellos é insultos que sufríamos en ese pueblo por esos cobardes instrumentos de ese alcalde y al ver pisoteada nuestra honra y nuestra dignidad y de nuestra familia por seres desaprensivos y por canallas de la más baja estofa.

Dice usted muy bien señor director de EL ECO TOLEDANO cuando escribe usted y dice: «que es en los tiempos que corremos una gran desgracia ser persona decente.»

¡Hoy sólo triunfan los canallas y los impostores!

Los hechos apuntados se comentan por sí mismos.

Pero muy en breve empezaremos á demostrar documentalmente las *hazañas* del famosísimo alcalde, verdadero señor feudal de la más repugnante y cobarde catadura que imaginarse puede.

Un alcalde y viudo, defendiendo á una mujer casada y maestra por añadidura y persiguiendo á su marido el maestro...

Adelante, adelante señor alcalde,

Adelante, adelante señor cura regente: «Y hay que callarlo, hay que callarlo.»

«Y con el escándalo tiene bastantel»

«Y con todo el jabón de la fábrica de Fuencarral no se lavará la mancha...»

Pero el maestro que se marche señor alcalde, pero que se quede la maestra.»

Y que tiene derecho su marido pero no se la llevará, etc., etc.»

¡Oh que desaprensión y qué frescura! ¡Qué frescura!

Como si Manuel Collado Mínguez, fuera el tío Calielá. Ya hablaremos de lo que ocurriría al marido de esa mujer casada que tiene usted de criada ó doméstica en su casa y al cual, como al que suscribe, las amenazas, según se dice, le obligaron á salir de ese pueblo.

¡Adelante, adelante, señor médico.

«Y lo diré á doscientos... menos al señor... gobernador.»

¿Por eso, cómo nos han de dar la Real orden resolutoria de ese expediente *tramado en la sombra? En la sombra* señor director general de primera Enseñanza, en la sombra, en la sombra...

¡Bien que puede más un alcalde cacique que un maestro de escuela!

¡Pero si la verdad y la razón flotan y triunfan al fin!

El art. 427 del Código penal define un delito.

El art. 417 del Código penal define otro delito.

Y el art. 468 del mismo define otro delito.

M. COLLADO MÍNGUEZ,

Maestro nacional.

Sobre lo de las bombas de Olías

El sueño de la gallega.

La estrella de dos puntas.

La vida de Ramona López en Galicia.—Era temida y respetada por su contacto con los espíritus.—Sus conversaciones con ellos.—Cómo llegó á Olías del Rey.—Sus relaciones en el pueblo.—A lo que dieron lugar.—Las bombas.—Después del suceso.—El sueño.—Visión sangrienta.—Efectos del sueño.

Antecedentes.—A lo que se dedicaba Ramona en Lugo.

Ramona López es natural de Lugo donde ha residido toda su vida.

Allí tenía fama de bruja, aunque no era vieja, porque era aficionada á esas cosas de sortilegios con las que la gente viva engaña á los seres sencillos é ignorantes.

Muchas veces acudían á Ramona celosos enamorados y maridos que dudaban de la fidelidad de sus mujeres para que valiéndose de sus artimañas y conocimientos extraordinarios sobre las cosas divinas, les digiera si eran verdad sus suposiciones y en caso de que así fuera que mediar habían de poner en práctica para impedir el objeto de esas suposiciones más ó menos falsas.

Tampoco dejaban de acudir á Ramona gente del campo pidiendo su opinión sobre si se presentaba buen ó mal año, ó si habría tormentas y otras desgracias que hicieran perder las cosechas.

La gallega, atendía á todos los que iban á consultarla después de hablar con los espíritus, según ella decía.

De este modo adquirió cierta fama entre la gente supersticiosa, que creía ver en ella un ser distinto á los demás seres. Por eso la temían, y algunos humildes pescadores del litoral, la miraban con cierto respeto, no faltando quien pasara por su lado con algo parecido al espanto.

Así vivía Romana en su pueblo y á decir verdad no la iba mal del todo con su profesión, que si no la hacía falta para comer al menos adquiría con ella una reputación creada á fuerza de talismanos, dados y barajas.

Claro está que esa reputación fué alcanzada, como antes digimos, entre la clase ignorante de los pueblecillos de Lugo, que no tienen más cultura que la adquirida en las faenas del campo y en medio de las alas del mar Cantábrico.

Cómo se las entendía Ramona con los espíritus, al decir de las gentes.—De qué forma hablaba con ellos.—Cómo la contestaban.

Algunas veces la Ramona acertaba por casualidad en sus vaticinios, consiguiendo intrigar á la gente de tal forma, que todo el mundo se hacía cruces de su poder maravilloso.

Algunos que la vieron manipular con mil objetos raros en un cuarto alumbrado sólo con una lamparilla de aceite, decían que Ramona únicamente llamaba á los espíritus cuando deseaba saber la vida que le quedaba á cualquiera que fuera á preguntárselo, ó cuando reconocía alguna tragedia.

Para ello encerrábase sola en aquel cuarto, y sobre un pequeño velador hacía primeramente con una baraja una especie de solitario. De ésta quitaba al azar una carta, y con las treinta y nueve restantes hacía tres grupos de trece, con las que hacía el solitario, que repetía tres veces. Si de las tres le salían dos, entonces echaba mano de un cubilete y una varita de metal blanco. Ese cubilete lo llenaba de agua, en la que mezclaba algunas gotas de un líquido cuyo nombre nadie conoce. Arrodillándose luego, musitaba una oración con frases extrañas, esgrimía la varita y después de mirar al techo y hacer en el aire algunos signos que ella sólo comprendía, daba con la varita en el borde del cubilete trece golpes en tres grupos, como hacía el solitario. Lanzaba una exclamación terrorífica y dirigiéndose á los cuatro rincones de la habitación, hacía en ellos

una cruz. Luego apagaba la lamparilla de aceite, daba una patada en el suelo y rezaba por segunda vez. Al terminar este segundo rezo, movía con la varita el agua del cubilete, y esperaba...

La gente dice que en el agua de aquél, aparecían unos signos en forma de letras, y que eran la aparición de los espíritus.

La gallega—y seguimos diciendo lo que la gente dice—se entendía con los espíritus de la forma siguiente: Después de hacer todos esos preparativos, y cuando éstos ya aparecían en el agua del cubilete, aquélla daba unos golpecitos con la varita en el velador, repitiéndolas así mismo en el borde de aquél. Los golpes eran tantos como letras tenían las preguntas que ella hacía. Los espíritus la contestaban con signos que saliendo del cubito, dibujábanse en el techo de la habitación.

Así obtenía las contestaciones á sus preguntas, averiguando con ellas todo cuanto la consultaban.

Por nuestra parte reíamos de tales suspicaciones y de tanta incultura como así existe en España.

Llegada de Ramona á Olías del Rey.

Relaciones que contrajo en el pueblo.—Su amistad con la mujer de el Moreno.—A lo que dió lugar.

Vicisitudes de la vida llevaron á Ramona al pueblo de Olías del Rey, donde definitivamente trasladó su residencia.

No sabemos los motivos á que esto obedeció ni nos interesan, ni á nadie importan. Lo cierto es que su casa de Lugo la llevó á ese pueblo, y pronto entabló relaciones amistosas con los vecinos que encontraron en ella una persona amable y cuyo carácter era de los que se captan las simpatías de quien llega á comprenderle.

Al poco tiempo de su llegada al pueblo, se hizo amiga de la mujer de el Moreno, que como ya sabemos ejerce la profesión de ordinario, por cuya causa para muy poco en su casa durante el día.

Al principio, esas relaciones no tenían nada de particular ni dieron el menor motivo de queja. Pero con el tiempo adquirieron ambas mujeres tal intimidad que una y otra parecía que únicamente vivían para sí. Por tal motivo, la mujer del ordinario tenía abandonada su casa, al decir de los del pueblo, y siempre estaba metida en la de su amiga la gallega, nombre con que se la bautizó en Olías desde su llegada.

El Moreno tenía varios roces con su mujer, porque ésta no atendía á sus hijos en forma debida desde que se hizo amiga inseparable de la gallega. Unas veces por éstas causas y algunas por otras que nos reservamos, el matrimonio disputaba ya con frecuencia, entablando verdaderas discordias matrimoniales que dieron algo que hablar á sus pacíficos convecinos.

Así las cosas, un día riñeron muy en serio marido y mujer y decidieron separarse para dar fin á tal situación, que iba haciéndose insostenible. Los hijos se interpusieron para que sus padres se conciliaran, pero no lo lograron por la energía de él y la actitud de ella.

Separáronse, y cada uno de ellos se llevó tres hijos, pues no habrán olvidado los lectores que de su matrimonio tuvieron seis vástagos.

Durante un poco de tiempo, esta separación constituyó la comidilla de los vecinos de Olías. Pero con esto sucedió igual que lo que ocurre en tales casos: se habló mucho durante una temporada,

Depósito de vigas de hierro y tubos para desagües.

Hierros, Aceros, Hojalata, Zinc y Estaño.
Tuberías de plomo para fuentes,
Columnas, Pilarotes, Balaustres
y otros artículos de fundición.
Carbón superior, especial para fraguas.

Arrabal, 1.--Julían Cebriá Narro.--Teléfono 396.

y al cabo de ésta, ya nadie pensaba en el asunto.

El matrimonio vivía separado como Dios le dió á entender; él, con lo suyo, su mujer, con lo que fuera; pero sin que los hermanos dejaran de verse y hablarse.

Sus padres habían reñido, pero ellos no.

Al fin y al cabo, por sus venas circulaba la misma sangre, y no podían desoir sus voces.

La noche del suceso.—Después de la explosión de las bombas.—La gallega, pensativa.—Un hijo de el Moreno inquieto

En tales circunstancias llegó la noche del 29 de Febrero, fecha en que estallaron las bombas colocadas en la casa del ordinario.

Del suceso ya tienen conocimiento los lectores, puesto que lo hemos reseñado con toda clase de detalles. No hay porqué volverlo á repetir.

Cuando estallaron las bombas la gente se echó á la calle con el espanto pintado en el rostro. Creían que había llegado el fin del mundo.

La gallega, como todos los vecinos del pueblo, visitó la casa del suceso, así, como Román Muñoz, uno de los hijos del ordinario que vivían con la mujer de éste.

A raíz del hecho, la Justicia intervino y los Juzgados comenzaron á practicar diligencias.

En todo ello se adivinaba un misterio que era preciso aclarar. ¿Cómo? El tiempo acaso se encargara de ello, como nosotros decíamos en una de nuestras informaciones.

Por lo pronto, la gallega estaba pensativa desde aquella noche y profería de vez en cuando algunas frases ininteligibles. Algunos de la observaron haciendo signos y cosas raras. Ella estaba retraída; no salía de su casa ni se dejaba ver por nadie.

En cuanto al Román, también tenía cierto tinte melancólico y parecía como si temiera algo grave. Su inquietud y zozobra no le dejaban reposar, siendo esto causa de que perdiera hasta las ganas de comer. Tampoco salía de su casa, y por la noche, cuentan que su madre le sorprendía llorando.

Esta era la situación de ambos á los tres ó cuatro días del suceso.

También sobre ella se hicieron en el pueblo bastantes comentarios, pues semejante actitud no dejó de extrañar á los sencillos habitantes del pintoresco Ollas del Rey.

El sueño.—Visión fantástica.—La estrella de dos puntas.—La horca y el hacha.—Sangre y fuego.—El despertar de la gallega.

La gallega, después de pensar en el suceso durante todo el día, se acostó en la noche de éste, más cabizbaja que de costumbre.

Dicen que antes de dormirse rezó mucho. No sabemos si será verdad, pues no estábamos allí para verlo.

Nos cuentan que la amiga de los espíritus, soñó lo siguiente:

Era una noche oscura como boca de lobo. El azul del cielo estaba totalmente cubierto por negras nubes. Poco á poco, éstas fueron transformándose en terribles monstruos, que se iban tragando con sus formidables bocas, los numerosos mundos que pululaban en el vacío.

De pronto se iluminó el cielo, y es que esos monstruos se volvieron fuego,

que se corría por toda la bóveda celeste, iluminando la tierra con luz que parecía salir del mismo averno.

Al mismo tiempo cruzaban el espacio exhalaciones nunca vistas que se perdían en el infinito dejando en la atmósfera un olor á azufre.

Todo se serenó y el cielo volvió á quedar cubierto por esas nubes negras que al principio tapaban su hermoso azul.

Desgárranse éstas al poco tiempo y descubren una estrella que solo tenía dos puntas. (¡!) La estrella era blanca, muy blanca. En una de sus puntas había una horca en la que con caracteres de fuego se leía: «aquí morirá el autor de las bombas». En la otra punta distinguíase un hacha y una guadaña atadas por una cinta, también de fuego (¡!).

Del hacha caían gruesas gotas de sangre que al llegar sobre la tierra se convertían en repugnantes reptiles.

Cuentan que la gallega se despertó sobresaltada y dando gritos de espanto.

Al día siguiente.—La gallega cuenta su sueño.—Confesión del Román.

Al día siguiente amaneció la gallega pálida como un cadáver y con los ojos profundamente hundidos en sus órbitas.

Dicen que daba miedo verla, pues parecía como querer huir de alguien que la infundía pavor.

A medida que fué avanzando el día, se iba serenando un poco. Por fin se rehizo y alejando de sí la primera impresión del sueño contó éste á algunos vecinos que la escucharon atónitos y no sin marcado miedo.

Pronto llegó el relato del sueño á oídos del Román y entonces fué cuando el aguijón de su conciencia le mortificaba horriblemente.

Hechóse á llorar el desgraciado, y queriendo quitarse un enorme peso de encima, confesó que él había tomado parte en lo de las bombas, si bien el instigador fué el minero Ricardo López.

Lo demás, ya lo saben nuestros lectores.

Únicamente se puede añadir á lo ya dicho, que el sueño de la gallega fué motivo para que aquel desgraciado é ignorante confesara su delito, creyendo que aquella horca fué levantada para él en una estrella de dos puntas—fantasía propia de un sueño—y que con el hacha le cortarían la cabeza.

Este es el famoso sueño de la gallega que nos han contado, si bien comprendemos con algo de exageración.

CACHIMBO.

En el Palacio Municipal

La sesión de anoche

Presidida por el Sr. San Remán y con asistencia de quince concejales, se celebró la de anoche, en la que después de aprobada el acta de la anterior, se discutieron los asuntos siguientes: Moción del Sr. Ortiz (S.) proponiendo la creación de una plaza de guarda de noche para el Campo escolar, que es aprobada, acordándose que para no gravar el presupuesto, dicha plaza sea desempeñada por uno de los actuales peones de jardines.

Se aprueban igualmente varios dictá-

menes de la comisión 3.^a concediendo la ocupación de terrenos á D. Angel Vidal, D. Nicanor Gómez, D. Bienvenido Villaverde, D. Felipe Pantoja, y los señores Canosa, hermanos.

Se acuerda por el Concejo no mostrarse parte en la causa incoada por tentativa de robo en las dependencias municipales.

Se aprueban, el presupuesto para construcción de una alcantarilla en el paseo del Miradero, y un informe de la comisión de Teatros sobre cumplimiento de algunas cláusulas del contrato.

Se acuerda el pago á los Hermanos Maristas del crédito consignado por expropiación de un muro y zona de terreno en la calle de Alfonso XII, y que se había acordado anteriormente que pasara á créditos reconocidos, y anoche se tomó el acuerdo de que se abonara de imprevistos, á condición de que inmediatamente se dé principio á la demolición del muro.

Se concedió licencia á D. Ricardo López para tocar los pianos de manubrio por las calles.

Se autorizó á D. Zóilo Rodríguez para edificar en terreno concedido en Azucaca por el Municipio.

Quedó para la sesión próxima una moción de Contaduría sobre adquisición de utensilios para la inspección en el nuevo Mercado.

Aprobóse la moción del Sr. Castellanos sobre la necesidad de limpiar los depósitos de agua de San Román.

Se dió lectura al informe del señor arquitecto sobre la posibilidad de derribamientos en el muro del Cristo de la Luz, acordándose que por la Alcaldía se invite á desalojar las casas contiguas en evitación de desgracias, y finalmente, se aprobó el extracto de los acuerdos del Municipio y Junta municipal durante el último trimestre del año último.

El Sr. San Román dió cuenta de una carta del excelentísimo señor conde de Guevara dando gracias por el pésame oficial por la muerte de la excelentísima señora condesa de Bornos y ofreciendo seguir el ejemplo de ésta en lo que á Toledo se refiere, haciendo constar en acta la satisfacción de la Corporación en vista de la anterior carta.

El Sr. Cano, solicita la celebración de una sesión extraordinaria para tratar del asunto de las carnes, por considerarlo de interés para el pueblo de Toledo, como así se lo ofreció la presidencia.

Y por último, el Sr. Urassas, recordó el cumplimiento de la fiesta del Arbol, á lo que la presidencia se mostró propicia á coadyuvar y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

TIJERETAZOS

Verdades y mentiras

La salutación al estornudo

Es curioso el hecho de que entodas partes se use alguna frase equivalente á nuestro «¡Jesús!» cuando estornuda una persona.

En Inglaterra la formula corriente es: «Una vez, por un deseo; por dos, un beso; por tres, una carta, y cuatro por un chasco.»

La forma italiana de salutación para el estornudo es, sencillamente: «Felicita.»

Cuando estornuda un indio, su interlocutor dice: «¡Que usted viva!», á lo cual responde el que ha estornudado: «¡Que tenga usted larga vida!» Según se dice, si al hacer sus abluciones en el Ganges santo, estornuda un indio, se hace un signo especial en la cara, suspende la devoción y vuelve á empezar de nuevo.

Los alemanes exclaman: «¡Buena salud!», porque dicen, no sin razón que el estornudo es un aviso de la proximidad de un constipado, é indica el momento en que puede evitarse con un conjuro ó con un deseo.

Los persas dicen: «¡A Dios gracias!», porque suponen que el estornudo hace huir á algún espíritu malo que iba á entrar en el cuerpo para alimentarse de sus fuegos sagrados.

Los antiguos romanos creían en el estornudo; entre el mediodía y la media noche era de buen agüero; pero fuera de estas horas equivalía á un mal pres-

gio. El estornudar al levantarse de la cama era asimismo de tan mala sombra, que debía uno volverse á acostar en seguida y pasarse un rato en la cama.

El café como desinfectante

Pocas personas saben que el café tostado es uno de los desinfectantes más enérgicos contra toda clase de emanaciones pútridas, sean animales ó vegetales. Los malos olores que se propagan en una casa, los que salen de un retrete descuidado, por ejemplo, desaparecen mediante el humo del café tostado. Si se espolvorea de café una pieza de caza recién muerta, se la podrá conservar durante muchos días; este medio es, sobre todo, practico cuando se trata de expedir la caza por ferrocarril, en cuyo caso conviene echar el polvo del café dentro del vientre del animal después de sacar las vísceras.

Ademas, las fumigaciones del café dan excelente resultado en las alcobas donde hay enfermos; son tan eficaces como las de cloro ó ácido sulfuroso, con la ventaja de ser menos desagradable al olfato.

ANTONIO GARJO.

NOTICIAS

Ayer falleció D. Gregorio Garrido, padre de nuestro querido amigo don Ramón.

Lo avanzado de su edad no pudo resistir la cruenta enfermedad de que dimos cuenta hace unos días.

Sinceramente nos asociamos al inmenso dolor que pesa sobre nuestro amigo, al atravesar por el triste trance que le aflige.

Esta tarde á las tres y media, ha recibido el finado cristiana sepultura.

Ha sido nombrado interinamente subdelegado de Veterinaria de Talavera, D. Antonio Torres, por vacante de don Saturnino de la Llave.

El día 21 del próximo Abril se celebrará pública subasta para la reparación de explanación y firme de los kilómetros 35 al 51 de la carretera de Madrid á Toledo, cuyo presupuesto de contrata es de 251.737,65 pesetas.

El proyecto se haya de manifiesto en este Gobierno civil.

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, recuerda á los Ayuntamientos de la provincia que todavía no han cumplido su circular del 4 de los corrientes, remitan antes del 31 del actual, el padrón militar que preceptúa el artículo 204 del Reglamento para la aplicación de la ley.

Se halla enferma en cama la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, D. Andrés Alvarez Anóil.

Celebramos su pronta y completa mejoría.

Esta tarde se ha promovido un fuego en el Ayuntamiento.

El siniestro tuvo su origen, en virtud del contacto que los tubos de salida de humos de la estufa de las oficinas tienen con la techumbre de los desvanos, y debido á haberse desenchufado uno de estos tubos, el fuego prendió en dicho maderaje, sin que el siniestro haya revestido importancia, merced á la pronta intervención de varios dependientes del Municipio, que en unión del inspector Sr. Lucía pudieron sofocarle.

En el sitio denominado «Pradillos», término de Villarejo de Montalbán, ha sido detenido Ricardo Sánchez López, autor del robo de una fanega de cebada, cinco panes, media cartilla de patatas y una cantidad de aceite, tocino y garbanzos, asaltando para ello la casa donde su dueño guardaba los mencionados géneros.

Por hurto de leña ha sido denunciado al Juzgado de Los Navalmorales, el vecino de dicho pueblo Santiago Gómez García, que conducía una caballería cargada de chaparreros sustraídos de la de-

hesa de Valdefuente, término de Navaluillos.

Al vecino de Puebla de Montalbán, Esteban Tapia, le fué intervenida por la Guardia civil del puesto la escopeta con que cazaba.

Esta tarde, á las cuatro y media, se ha reunido la Junta de subsistencias para tratar de los asuntos sometidos á su resolución y que afecta al problema actual.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos adoptados por los señores que componen mencionada Junta.

Plaza de Abastos

La flor de Cast.lla
POLLERÍA Y
HUEVERÍA
de ALFONSO GUTIERREZ
Martín Gamero, 12
:- Todo barato :-

Cajón n.º 8
de la Ruelina
Huevos y volatería fresca todos los días.

Cajón n.º 24
de Juan Lorente
Despacha pan bueno y barato y los panecillos abultan como pepinillos.

Cajón n.º 23
de Francisco Martínez
Hay toda clase de postres de confitería lo mejor en su clase, la copita de anís de lo mejor.

En el cajón número 4
Vende Felisa Pérez, gallinas cebadas y cabrititos muy gordos, lo mismo que los huevos frescos.

JACINTO PEREZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general
Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO
TELEFONO, 397

CONSULTA

de enfermedades de estómago á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal
Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.
Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ
Sobrinio de Pérez Hernández
SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

Planchado alemán

Para cuellos y puños.
MAGDALENA 10
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garjo.

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: :: UNA peseta el frasco :: ::

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS, 16 Y 18. TELÉFONO 150.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Pormosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Así como importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Calles, 11

TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el

Queso fresco de Burgos excelente postre.

Publicación sensacional

¿Quiere usted poseer una *Enciclopedia de divulgación científica literaria, social y de arte*, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la *Editorial Gráfica Española* con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la *Editorial Gráfica Española* se publicará por series de á 12 volúmenes.

La *Serie A*—primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la *serie completa* es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A* se titulan:

Tomo primero.—La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas, por el Dr. Candela Ardió, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la Música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

Tomo segundo.—Influencia de la literatura moderna de las enfermedades mentales, por el Dr. Roldán Cortés (Prólogo del Dr. Marañón, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

Tomo Tercero.—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: *Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginitad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.*

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:

TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.—TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.—TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).—TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.—TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirugía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la *Editorial Gráfica Española*, Fuencarral, 26, Madrid.

BOLETÍN

D. que vive en la calle de
 población provincia
 desea suscribirse á la serie A de la *Enciclopedia* de divulgación científica, y envía por giro postal ptas. 11,40 para recibir inmediatamente certificados los tomos publicados.

NOTAS.—Cada mes se publicarán uno ó dos por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de *divulgación literaria*. Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
 TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

EL MEJOR DENTÍFRICO

ALLELATSE

Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita la caries.

Recomendado por los dentistas y médicos.

Precio: 3 pesetas Frasco

DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID
 BARQUILLO, 17 FARMACIA

De venta en Toledo: Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover